



# **Facultad de Economía, Empresa y Turismo**

## **Grado en Contabilidad y Finanzas**

**ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:**

**Inglés Empresarial  
(2020 - 2021)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

|  |                   |
|--|-------------------|
| Asignatura: Inglés Empresarial   | Código: 169213104 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Titulación: <b>Grado en Contabilidad y Finanzas</b></li> <li>- Curso: <b>3</b></li> <li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li> </ul> |                   |

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

| Profesor/a Coordinador/a: <b>FABIAN ORAN LLARENA</b>  |       |         |              |            |                                 |   |
|---|-------|---------|--------------|------------|---------------------------------|---|
| - Grupo: <b>Todos los GG y GM</b>   |       |         |              |            |                                 |   |
| <b>General</b>  |       |         |              |            |                                 |   |
| - Nombre: <b>FABIAN</b>   |       |         |              |            |                                 |   |
| - Apellido: <b>ORAN LLARENA</b>   |       |         |              |            |                                 |   |
| - Departamento: <b>Filología Inglesa y Alemana</b>  |       |         |              |            |                                 |   |
| - Área de conocimiento: <b>Filología Inglesa</b>  |       |         |              |            |                                 |   |
| <b>Contacto</b>   |       |         |              |            |                                 |   |
| - Teléfono 1: <b>922317172</b>  |       |         |              |            |                                 |   |
| - Teléfono 2:   |       |         |              |            |                                 |   |
| - Correo electrónico: <b>forallar@ull.es</b>  |       |         |              |            |                                 |   |
| - Correo alternativo:   |       |         |              |            |                                 |   |
| - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>   |       |         |              |            |                                 |   |
| <b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>  |       |         |              |            |                                 |   |
| Desde   | Hasta | Día     | Hora inicial | Hora final | Tipo de tutoría                 | Medio o canal                                     |
| Todo el cuatrimestre  |       | Martes  | 16:15        | 19:15      | Tutoría Virtual por Google Meet | Google Meet previa concertación de cita vía email |
| Todo el cuatrimestre  |       | Viernes | 15:45        | 18:45      | Tutoría Virtual por Google Meet | Google Meet previa concertación de cita vía email |
| Observaciones: Las tutorías serán presenciales siempre y cuando las medidas sanitarias así lo permitan. En caso contrario las tutorías se realizarán a través del entorno Google Meet en el el horario arriba establecido previa notificación del alumnado vía email. |       |         |              |            |                                 |   |
| <b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>   |       |         |              |            |                                 |   |
| Desde   | Hasta | Día     | Hora inicial | Hora final | Tipo de tutoría                 | Medio o canal                                     |

|                      |  |         |       |       |                                 |   |
|----------------------|--|---------|-------|-------|---------------------------------|---|
| Todo el cuatrimestre |  | Martes  | 16:15 | 19:15 | Tutoría Virtual por Google Meet | Google Meet previa concertación de cita vía email |
| Todo el cuatrimestre |  | Viernes | 15:45 | 18:45 | Tutoría Virtual por Google Meet | Google Meet previa concertación de cita vía email |

Observaciones: Contactar por email o mensaje personal a través del Aula Virtual para fijar un tramo de horario consensuado dentro de las 6 horas de tutorías establecidas y que el docente facilite el link al entorno Google Meet al alumno/a interesado/a

## 7. Metodología no presencial

### Actividades formativas no presenciales

| Actividades formativas  | Equivalencia GD                             |
|---|---|
| Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a                               | Clases teóricas                             |
| Videos explicativos grabados por el/la docente                                  | Clases teóricas                             |
| Exposición de trabajos individuales/grupales mediante videos de los estudiantes | Realización de trabajos (individual/grupal) |

### Comentarios

En caso de transición al escenario de docencia íntegramente online, se optará por desarrollar la parte puramente teórica por medio de contenidos asíncronos que el alumnado deberá revisar previa celebración de las clases prácticas (estas sí, a tiempo real, con los grupos pequeños). La clase magistral asíncrona podrá ser sustituida por una sesión a tiempo real de manera puntual. En las clases prácticas se plantearán la resolución de ejercicios y tareas emulando, dentro de lo que cabe, la docencia presencial (corrección de ejercicios de manera grupal, desarrollo de ejercicios prácticos). La herramienta para articular estas actividades será Google Meet.

## 9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

### Estrategia Evaluativa

| Tipo de prueba   | Ponderación |
|--|-------------|
| Pruebas objetivas  | 40,00 %     |
| Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales | 50,00 %     |
| Glosario   | 10,00 %     |

### Comentarios

De darse una situación de confinamiento (escenario 2 - docencia íntegramente virtual), se optaría por replicar la estructura evaluativa de la Guía Docente para el escenario 1 (presencialidad adaptada), ajustando determinados elementos para asegurar un desarrollo riguroso del proceso de evaluación.

### **EVALUACIÓN CONTINUA**

La calificación de la evaluación continua se desglosa de la siguiente manera:

- a) Proyectos, breves trabajos de investigación y escenarios de *role-playing games* articulados en forma de **exposiciones orales**. Éstas se realizarán en horario de clase y se podrán desarrollar individualmente o en grupos: **50%**. Estas actividades orales se articularían por medio de Google Meet.
- b) Elaboración de un **glosario** de términos técnicos: **10%**. El glosario se puede elaborar individualmente o en grupos.
- c) Realización de una **prueba objetiva** en examen de convocatoria oficial de enero, julio o septiembre: **40%**. Si aún en un contexto de no presencialidad se permitiese la celebración de exámenes en aula, se optaría por dicha opción. De lo contrario, la prueba objetiva se desarrollaría a través de Google Meet y del Aula Virtual (donde los alumnos deberán alojar obligatoriamente sus exámenes en pdf) en el horario oficial de exámenes decretado por la facultad. El alumno/a sometido a examen deberá tener obligatoriamente la cámara de su dispositivo (ordenador, tablet, móvil) encendida y enfocada a él/ella en todo momento (exceptuando las puntuales interrupciones visuales que se pueden dar derivadas de fallos técnicos o de conexión) y, además, deberá estar atento/a por si es interpelado por el docente.

Para acogerse a la evaluación continua el alumnado debe realizar (en tiempo y forma y de manera satisfactoria) las exposiciones orales (punto a). En caso de suspender o de no realizar alguna de dichas exposiciones orales, el alumnado afectado pasaría automáticamente a la modalidad de evaluación alternativa. Así mismo, el alumnado de evaluación continua debe aprobar la prueba objetiva (c) para que se haga media. Si suspende dicha prueba objetiva, esa será la calificación que figure en su nota final. Si un alumno/a de evaluación continua, habiendo superado satisfactoriamente las pruebas relativas a dicha modalidad, decidiera no presentarse al examen de convocatoria, su calificación sería No Presentado. En cualquiera de los casos (suspenso de prueba objetiva o no presentación a la misma), se guardarán las notas de evaluación continua (puntos a y b) para posteriores convocatorias dentro del curso 2020/21.

El estudiante que se encuentre en alguna de las convocatorias extraordinarias de 5ª, 6ª y 7ª, solo tendrá derecho al examen de evaluación única con el Tribunal de 5ª, 6ª y 7ª convocatorias. Si el estudiante quisiera optar por la evaluación continua, tendrá que renunciar al Tribunal en cumplimiento del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna y en atención al Calendario del Grado (curso 2020-2021) de la Universidad de La Laguna

### **EVALUACIÓN ALTERNATIVA**

Los alumnos podrán presentarse en evaluación alternativa en las convocatorias de enero, julio o septiembre. En este caso, la calificación se desglosa así:

- a) Realización de una **prueba objetiva** en examen de convocatoria oficial de enero, julio o septiembre: **50%**. Esta prueba objetiva de evaluación final contendrá ejercicios adicionales al examen de evaluación continua, por lo que el alumnado de evaluación final dispondrá de mayor tiempo que sus homólogos de continua para realizar la prueba. Si aún en un contexto de no presencialidad se permitiese la celebración de exámenes en aula, se optaría por dicha opción. De lo contrario, la prueba objetiva se desarrollaría a través de Google Meet y del Aula Virtual (donde los alumnos deberán alojar obligatoriamente sus exámenes en pdf) en el horario oficial de exámenes decretado por la facultad. El alumno/a sometido a examen deberá tener obligatoriamente la cámara de su dispositivo (ordenador, tablet, móvil) encendida y enfocada a él/ella en todo momento (exceptuando las puntuales interrupciones visuales que se pueden dar derivadas de fallos técnicos o de conexión) y,

además, deberá estar atento/a por si es interpelado por el docente.

b) **Exposición oral con posterioridad al examen escrito** (la hora será oficializada por medio de un mensaje en el aula virtual al alumno/a con la debida antelación): **50%**. Esta exposición oral, desarrollada a través de Google Meet, constará de dos partes. En la primera, el alumno/a desarrollará obligatoriamente un tema de contabilidad y finanzas a elegir de un listado publicado desde el inicio de curso en el Aula Virtual (duración aproximada: 8'). En la segunda, en formato de entrevista (duración aproximada: 4'), el profesor le formulará una serie de preguntas al alumno/a vinculadas a los temas vehiculantes de la asignatura. Esta exposición sólo se podrá hacer de manera individual y única y exclusivamente si se ha aprobado la prueba objetiva. Es obligatorio aprobar ambas partes para aprobar la evaluación alternativa. Si el alumno aprueba la prueba objetiva pero no se presenta o no realiza satisfactoriamente la prueba oral no se hará media. Si no se presenta a la prueba oral, se le calificará con un 4/10. Si suspende la exposición oral será dicha nota la que figure en su calificación.

En cualquier caso (sea cual sea la modalidad), se hace necesario recordar que, puesto que las condiciones de docencia online facilitan diferentes formas de plagio en las pruebas objetivas, el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (publicado en el Boletín Oficial de Canarias a 8 de enero de 2016) establece a través de su artículo 12 lo siguiente: "*El plagio, una vez detectado y probado, a cuyos efectos se instruirá el oportuno procedimiento, conllevará automáticamente la calificación numérica de 0 en la prueba evaluativa en la que se hubiera llevado a cabo, sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que se pudiera incurrir por parte de la persona que hubiese plagiado*". Con lo que la mínima evidencia (debidamente corroborada y sustanciada) de plagio en las pruebas objetivas acarrearán un 0/10 aunque el elemento de plagio afecte a un solo epígrafe o apartado de la prueba.